

Murro gestiona el pago de sueldos en Molino Dolores

Sostuvo que Fanapel resiste ideas del Ejecutivo para reabrir

VALERIA GIL

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, se reunió ayer en Colonia con los sindicatos de Fanapel y Molino Dolores por la difícil situación que enfrentan los trabajadores de ambas empresas que podrían perder su fuente laboral. Murro se comprometió a hacer gestiones para que se paguen los salarios a los trabajadores del molino y evitar su cierre porque considera la empresa que puede tener buenas perspectivas

En enero el Molino Dolores anunció el envío de toda su plantilla de trabajadores al seguro de paro. "El motivo que nos da la empresa para enviar a los trabajadores al seguro es que todas las cuentas quedaron embargadas por los acreedores, y uno de ellos es el Banco República", dijo a *El País* el coordinador de la Federación de Obreros y Empleados Molineros y Afines, Federico Barrios. La empresa conformada por los socios Molino Dolores y Cereoil —principal exportadora de cereales en el país— entró en concurso judicial hace unos meses. En total entre los dos socios emplean a más de 300 trabajadores en Dolores. La segunda localidad de Soriano está encerrada en una zona fuertemente agrícola. La fábrica elaboraba distintos tipos de harinas y había realizado exportaciones a Brasil para elaboradoras de pastas y empresas panificadoras. Según el sindicalista, Nelson Mas, la banca privada acreedora del molino "no quie-



GESTIONES. El ministro se muestra más optimista respecto al Molino Dolores que a Fanapel.

re negociar" y sostuvo que "el empresario no quiere solucionar". La actitud del Banco República es más abierta al diálogo, señaló. Si bien la empresa prometió pagar los salarios de enero (algo que gestiona Murro), Mas señaló que "hay rumores no muy alentadores".

En cuanto a Fanapel, ubicada en Juan Lacaze, donde trabajaban unas 300 personas de manera directa e indirecta, esta semana comunicó a su personal que no están dadas las condiciones para que reabra en el mediano plazo. Sus exportaciones a Argentina venían declinando y sus pérdidas rondaban los US\$ 400.000 mensuales.

Una comisión con representantes del gobierno, de Fanapel y sindicales se ha reunido para buscar soluciones y lo volverá a hacerlo esta semana, pero la empresa sostiene que los elevados costos le impiden retomar la producción que suspendió en diciembre. Murro sostuvo que la empresa ha puesto "algunas resistencias a algunas iniciativas que ha hecho el Poder Ejecutivo" (el gobierno ofreció una rebaja del 25% en la tarifa eléctrica para Fanapel y mejorar los reintegros a las exportaciones que recibe). "Es un tema muy complicado. Ahora nosotros esperamos que juegue la empresa", señaló Murro.

"EMERGENCIA SOCIAL" LACAZINA

■ El presidente del sindicato de Fanapel, Marcelo Olaverry, auguró "una emergencia social muy grave" en Juan Lacaze si cierra Fanapel. "Creemos que la empresa no quiere arrancar. Tenemos que mirar hacia adelante", dijo Olaverry. Recordó que en pocas semanas terminará la cobertura del seguro de paro para los obreros.

PAGO DEL ATRASO

Judiciales: Economía informa al Parlamento

■ La comisión de Hacienda del Senado recibirá mañana al equipo económico del gobierno, a la Suprema Corte de Justicia y a las asociaciones de magistrados (Defensores Públicos y Fiscales), para analizar el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se pretende dar solución al antiguo problema provocado por un artículo de la ley de Presupuesto del año 2011 que "enganchó" las remuneraciones de los integrantes de la SCJ con las de los ministros de Estado y los legisladores.

El convenio, que se firmó con el subsecretario de Economía, Pablo Ferrer, y el ministro de Trabajo, Ernesto Murro, establece un aumento de 10% por las obligaciones contraídas por el Ejecutivo desde diciembre de 2012 a la fecha, a lo que se sumaría en enero próximo otro 3,4% e idéntico porcentaje en el primer mes de 2018.

El Parlamento aprobó en su momento una ley interpretativa que intentó reducir las obligaciones contraídas por el Estado por los "enganches" salariales cuando estableció que los aumentos de los mismos debían comprender solamente a ministros y subsecretarios. Pero la norma fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia y comenzaron entonces los reclamos judiciales.

El plenario del Senado se reunirá el miércoles 8 para aprobar esta iniciativa y enviarla a Diputados.

¿Los actores sociales planifican sus relaciones laborales?

En el curso de la negociación sobre las condiciones de trabajo, los actores sociales deberían planificar la dinámica de sus relaciones. Por ejemplo, dialogar respecto a cuál sería el mecanismo más efectivo para resolver algunas cuestiones (salud y seguridad laboral, categorías, etc). También regular cómo prevenir y solucionar los conflictos, precisar las tareas a mantener en el caso de un paro y prever garantías de la paz laboral.

Hoy se advierte un crecimiento de los acuerdos que regulan estos temas, aunque con diferente intensidad. En algunos sectores hay previsiones sobre todos estos asuntos y, en cambio, en otros más nuevos en la negociación, solo se establecen reglas para algunos temas.

Los asuntos que se regulan refieren a la instalación de comisiones, las medidas de facilitación de la actividad sindical, la prevención y solución de conflictos, la paz laboral, el protocolo en caso de paro, la vigencia del convenio si se lo incumple y si los beneficios continuarán después de vencido el plazo.

1) Comisiones de trabajo: es habitual que en el curso de la negociación colectiva surjan temas que no se resuelven en el corto lapso que las partes negocian. El mecanismo más idóneo es acordar la instalación de ámbitos de diálogo (comisiones) para abordar temas estructurales de las relaciones laborales del sector (por ejemplo, productividad¹, capacitación y certificación de competencias, sistema de remuneración, zafra de trabajo, etc.).

Estas comisiones también funcionan en empresas medianas y grandes para dialogar sobre temas que van surgiendo y resolverlos eficazmente. El éxito se basa en planificar el trabajo, las etapas y plazos de cumplimiento y el producto final que se espera. Las partes intercambian información relacionada con los temas de la agenda, con el compromiso de guardar confidencialidad respecto de su tratamiento.

Estos ámbitos de diálogo fortalecen las relaciones interpersonales. Se van generando lazos de confianza mutua. Practican la buena fe en el cumplimiento de los compromisos.

2) Actividad sindical: en pocos convenios se regulan los pasos a cumplir para realizar una asamblea sindical en la empresa dentro del horario de trabajo. En



Por
**NELSON
LARRAÑAGA
ZENI**

algunos se acuerda otorgar a cada trabajador dos horas mensuales pagas para concurrir a la misma.

En casi todas las ramas de actividad se reguló la licencia sindical remunerada a cargo de las empresas. Este beneficio se concede a dirigentes de la rama de actividad y los que operan en la empresa. Se fija un número mensual de horas no acumulables y los requisitos a cumplirse para su goce.

3) Prevención y solución de conflictos: los actores acuerdan cuál va a ser el tratamiento de los diferendos que surjan y las etapas que deberán cumplirse antes de adoptar medidas. Este medio de contención de la manifestación del conflicto, implica la negociación bipartita y luego la participación de un tercero conciliador/mediador, si las partes no lograron la solución en forma bipartita.

4) Cláusula de paz y deber de influencia: los actores sociales necesitan que se garantice la paz laboral durante la vigencia del convenio. En algunos convenios la obligación de paz alcanza a todos los temas que formaron parte de la negociación, y en otros se limita a los que hubo acuerdo.

Las partes deberían asumir la obligación de difundir el contenido del convenio y realizar

•••

Hoy se advierte un crecimiento de los acuerdos que regulan cómo prevenir y solucionar los conflictos, precisar las tareas a mantener en el caso de un paro y prever garantías de la paz laboral, aunque con diferente intensidad. En algunos sectores hay previsiones y, en cambio, en otros más nuevos en la negociación solo se establecen reglas para algunos temas

•••

acciones de educación sobre los compromisos que tomaron en aras de garantizar el cumplimiento integral del convenio. Esto es lo que se conoce como deber de influencia.

5) Ordenación del conflicto: en tiempos de paz, algunos actores sociales acuerdan reglas que se tienen que cumplir en un escenario de aplicación de medidas de paro. Hay actividades que no pueden interrumpirse. Con el

fin de evitar daños irreparables, las partes en forma responsable acuerdan las tareas que deben continuar con guardia gremial, pese a la medida de paralización dispuesta.

6) Denuncia y extinción del convenio: pocos actores sociales avanzan un poco más y regulan la situación de incumplimiento del convenio. En un número marginal se acuerda que si se incumple el convenio por alguna parte, la otra parte lo puede rescindir sin necesidad de juicio alguno, siendo suficiente con dar un preaviso. Durante este plazo, las partes deberían seguir negociando y evitar la caída del convenio.

Es importante esta cláusula de extinción anticipada del convenio antes de que termine el plazo porque de no existir y se quiera transitar el camino de la rescisión del convenio, se tendrá que recurrir a la vía judicial.

7) Vigencia del convenio: otra cuestión que deberían resolver los actores es si los beneficios pactados en el convenio tendrán una vigencia permanente o si, por el contrario, estarán acotados al plazo del acuerdo. Esto es importante porque según la ley, si no se resuelve este punto en forma expresa, los beneficios pactados se mantienen hasta que se firme un nuevo convenio colectivo. •



CELEBRACIÓN. ACTO POR 46 ANIVERSARIO EN EL CLUB PLAZA COLONIA

Reivindican unidad del FA

Miranda debió regresar a Montevideo por un delicado asunto familiar.

Como telón de fondo de los festejos por el 46 aniversario del Frente Amplio hubo un acto en el club Plaza Colonia donde hablaron el presidente de la departamental de Colonia, Fernando Madalena, el vicepresidente Raúl Sendic, y la vicepresidenta del FA, Sandra Lazo.

Madalena agradeció a las autoridades del Frente Amplio por promover con este acto en el interior la "descentralización real" del Frente Amplio.

Mencionó a la Agrupación Nacional de Gobierno como asesor del Frente Amplio, y dijo que es un "lujo tener ministros, al vicepresidente, diputados, al alcalde de Juan Lacaze". Agradeció a la organización del FA de Colonia y sostuvo que "el plan B resultó un buen plan A", en alusión al acto final que debió realizar-

se en el club Plaza Colonia y a la circunstancia en la cual no pudo participar el presidente Javier Miranda quien debió viajar a Montevideo por una lamentable pérdida familiar.

Afirmó que "estamos en la lucha, nos sentimos consustanciados con los trabajadores de Fanapel, Juan Lacaze, el pueblo de Juan Lacaze y lo vamos a hacer extensivo a todos los trabajadores del departamento que tengan dificultad" porque "allí está el FA trabajando".

"El gobierno está de parte de Juan Lacaze, necesitamos llegar a soluciones, el FA va a ir en primera línea", dijo. Citó al general Líber Seregni fundador del Frente Amplio y sostuvo que su mensaje "más importante" fue el de la "unidad" de la fuerza política.

Al mencionar a Colonia, dijo que la generación del

La vicepresidenta del FA Sandra Lazo celebró el nuevo aniversario del FA, expresó la difícil coyuntura local por la situación de Fanapel y confía en que se pueda arribar a una solución.

1971 "estuvo trabajando y hoy venimos nosotros a levantar las banderas" y sostuvo que en la juventud del FA está el futuro del departamento y del país. Recordó al asesinado Aldo Perrini durante la dictadura y manifestó que recordándolo "en él a todos aquellos que sufrieron las torturas y están desaparecidos".

Por su parte el vicepresidente del Frente Amplio Raúl Sendic también se solidarizó con Javier Miranda "nuestro querido compañero" porque "hoy otra vez la familia Miranda tuvo un duro golpe y quiero expresar nuestra solidaridad".

Recordó cómo se conformó el Frente Amplio con vertientes de muchos sectores de la izquierda pero también con integrantes de los partidos tradicionales.

Todos, dijo, anarquistas, tupamaros, comunistas, de-

mocristianos, socialistas, colorados, nacionalistas "todas esas banderas, permitieron parir esta herramienta impresionante que se llama Frente Amplio".

Sectores, agregó, consustanciados con las luchas obreras, estudiantiles, las capas medias de la sociedad, intelectuales, peones de campos todos "insubordinados frente a tanta injusticia, crearon esta tremenda herramienta de transformación".

El Frente Amplio, reflexionó, "nunca abandonó la calle, estuvo siempre en la calle".

El FA, agregó, está comprometido con la "dignidad, la libertad, la justicia" por tanto, "no nos vamos a detener hasta que alcancemos la absoluta felicidad para nuestros compatriotas".

"Que viva la dignidad, la justicia, la unidad, la capacidad de soñar cada uno de



nosotros", dijo.

Por su parte, Sandra Lazo, vicepresidente del FA, que también expresó su solidaridad con Javier Miranda, leyó un mensaje del presidente del FA.

En él lamentó no poder estar presente, pero reafirmó que no se trata de un día cualquiera, "y como tal hay que celebrarlo, en el interior del país y arrancamos como nos gusta trabajando".

Relató que una "situación familiar muy angustiante me impide estar" por lo que, desde la distancia pero "bien cerquita" envió un apretado abrazo fraternal.

Lazo celebró el nuevo aniversario del FA, expresó la difícil coyuntura local por la situación de Fanapel y confía

en que se pueda arribar a una solución.

En ese sentido, se comprometió a trabajar "como fuerza política a trabajar junto al gobierno nacional por un proyecto de desarrollo".

Dijo que el Frente Amplio confirma a través de un tercer periodo de gobierno que es "opción de transformación y debe seguir sembrando esperanza".

"Somos unidad y síntesis" y también, "somos la fuerza constructora", en referencia a Liber Seregni a quien, dijo, "lo tenemos siempre presente". Seregni, recordó habló de la unidad como estrategia, pero también como cuestión ideológica y señaló que el proyecto político "sacó a este país de la pobreza".

LA REPÚBLICA presente

Nuestro matutino estuvo presente ayer en tan importante instancia de debate del Frente Amplio. Como se aprecia en las imágenes, cientos de ejemplares de la especial edición dominical llegaron a manos de los asistentes a la instancia de debate orgánico en el FA. Un acierto de la conducción del matutino.

